

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Administración Local

#### Ayuntamiento de Los Silos (Tenerife)

**546** ANUNCIO de 26 de agosto de 2009, relativo a la aprobación definitiva de la modificación del Convenio Urbanístico de Gestión Concertada para el desarrollo de la Unidad de Actuación P-2.1. Área A.2., en la Sub-Unidad P-2.1A., del Plan de Ordenación del municipio de Los Silos (San José/Sibora).

Para hacer público que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada con fecha 30 de julio de 2009, acordó aprobar definitivamente, por unanimidad,

la modificación del Convenio Urbanístico de Gestión Concertada para el desarrollo de la Unidad de Actuación P-2.1. Área A.2., en la Sub-Unidad P-2.1A., del Plan de Ordenación del municipio de Los Silos (San José/Sibora), aprobado el 4 de marzo de 2005, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 238 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias así como de conformidad con lo establecido en el artículo 7.1 del Real Decreto 1.093/1997, de 4 de julio, por el que se aprueban las Normas Complementarias al Reglamento para la Ejecución de la Ley Hipotecaria, sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística.

Los Silos, a 26 de agosto de 2009.- La Alcaldesa Accidental, Alicia Palenzuela Álvarez.